

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25320** *GALLETAS GULLÓN, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto del Juzgado de Primera Instancia y Mercantil n.º 1 de Palencia de 25 de mayo de 2010, por la presente, se anuncia públicamente la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la sociedad anónima Galletas Gullón, Sociedad Anónima, acordada judicialmente, que se celebrará en la sede del domicilio social, sito en Avenida de Burgos, número 2, Aguilar de Campoo, Palencia, el día 1 de septiembre de 2010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 2 de septiembre de 2010, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, actuando como presidente y secretario de la Junta General Extraordinaria quien deba presidir la Junta y actuar como Secretario según los Estatutos de la entidad Galletas Gullón, Sociedad Anónima, debiendo celebrarse ante Notario del domicilio social de la entidad u otro que le sustituya o que por turno le corresponda con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Cese de los actuales Consejeros.

Segundo.- Modificación del Órgano de Administración de la Sociedad, que pasará de un Consejo de Administración a un Administrador Único, y consiguiente modificación de los artículos 4º, 6º, 10º, 11º, 14º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 29º y 33º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento del Administrador Único.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a partir de esta convocatoria tanto de obtener de la Sociedad, de forma gratuita, como de consultar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los artículos estatutarios indicados así como su informe justificativo.

Aguilar de Campoo, 23 de julio de 2010.- Presidenta Honorífica y miembro del Consejo de Administración, María Teresa Rodríguez Sainz-Rozas.

ID: A100060151-1